



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las catorce horas con diez minutos del día 19 de Octubre de los corrientes, Consejo Superior de Salud Pública, luego de haber recibido la solicitud de Información N°50/2015, presentada en la Oficina de Información y Respuesta por parte de **DAVID ALVARADO**, quien se identifica con **DUI 3872040**.

5 Y de verificar que la información solicitada se encuentra entre las excepciones de los numeradas en los Art. 19, 24, 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 19 del Reglamento de la Misma.

RESUELVE: Brindar la siguiente Información Pública: "1. Copia certificada de la Convocatoria a elecciones de representantes ante el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y Juntas de Vigilancia por los gremios profesionales de Psicología, Enfermería y Laboratorio Clínico, realizadas el 24 de septiembre de 2015 3. Copia Certificada del Instructivo: - "NORMAS APLICABLES A LAS ELECCIONES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA Y JUNTAS DE VIGILANCIA DE LAS PROFESIONES DE SALUD 2014" 4. Copia Certificada de las planillas inscritas para la elección de representantes ante el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y de Junta de Vigilancia por el gremio Profesional de Enfermería, realizadas el 24 de Septiembre de 2015, en las cuales conste el nombre de cada uno de las y los candidatos y a que representación se inscribió. 5. Copia Certificada de la nómina de las personas que fueron acreditadas por el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) para que actúen como equipo de apoyo y vigilancia de cada una de las planillas inscritas en la elección de representantes ante el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y Junta de Vigilancia por el gremio profesional de Enfermería, realizadas el 24 de septiembre 2015. 8. Certificación Oficial de la nómina de las y los miembros propietarios y suplentes del Consejo Superior de Salud Pública a la fecha 30 de septiembre de 2015. 9. Copia Certificada del acta de la reunión o sesión del Consejo Superior de Salud Pública. Realizada el día 30 de septiembre 2015. Tiene reserva y observando según el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública. **RESUELVE:** Brindar la siguiente Versión Pública" 7. Copia Certificada del Acta de Escrutinio de cada una de las mesas receptoras de voto, agrupadas por sede electoral que funcionaron en la elección de representantes ante el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y Junta de Vigilancia por el gremio profesional de Enfermería, realizada el 24 de septiembre de 2015. **RESUELVE** 2. Copia Simple de Decreto Legislativo 752, publicado en el Diario Oficial número 149 tomo 404 del 15 de agosto de 2014." **RESUELVE** entregar la siguiente versión pública: 6. Copia Certificada de listado de asistencia de equipo de apoyo de las planillas 1 y 2 en cada sede electoral que actuaron en la elección de representantes ante el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y Junta de Vigilancia por el gremio Profesional de Enfermería, realizadas el 24 de septiembre de 2015. **ACLARACIÓN:** De acuerdo al instructivo electoral no se contempló la acreditación de representante de planillas en las mesas receptoras de voto, únicamente al momento del escrutinio, por lo que la anterior información (punto 6. es un apoyo ciudadano y con ello cumplir con la misión de ayudar y orientar a que la solicitante tenga amplitud en los datos y en la información generada por esta Institución.)

Aura Ivette Morales
Oficial de Información

Consejo Superior de Salud Pública

